PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL 2024-2025

IMSERSO

REQUISITOS:

- Pensionistas jubilación, viudedad (55 años), pensionistas por otros conceptos o perceptor de prestaciones (60 años).
- Cónyuge o pareja de hecho de éstos, hijos e hijas con discapacidad superior a 45%.

PLAZO DE SOLICITUD:

- **DESDE 13 NOVIEMBRE 2024 HASTA MAYO 2025.**

MODALIDADES DE VIAJE: Zona costera Peninsular, Islas Canarias y Baleares, Circuitos culturales, turismo de naturaleza etc.

INFORMACIÓN: TRABAJADORA SOCIAL DE SU MUNICIPIO CON CITA PREVIA LLAMANDO AL TELÉFONO 976622101: UTS1 (Cariñena, Cosuenda y Encinacorba)

UTS 2: 608369596 (Alfamen, Paniza, Aladrén, Vistabella, Tosos, Aguilón y Mezalocha) y UTS 3: 628444176 (Longares, Muel, Villanueva y Aguarón).